



EDITORIAL

El mezcal es una bebida tradicional de México, que además incorpora historia, cultura y biodiversidad de nuestro país. Es por eso que cada región —e incluso pueblo— desarrolla diversos mecanismos y técnicas propias para su producción, basadas sobre todo, a partir de las distintas especies de agave que habitan nuestro país.

En la actualidad se estima que de las 200 especies de agave que existen, 150 se encuentran en nuestro país, con una amplia distribución en cerca del 75 por ciento del territorio. Aunque como sabemos, esta distribución es asimétrica, con mayor presencia en las zonas áridas y semiáridas del Centro-Norte de México y una disminución hacia los territorios húmedos y cálidos del sur.

En las últimas tres décadas el mezcal ha sido revalorado. De ser considerado un producto regional de bajo valor económico, se ha transformado en una bebida espirituosa con amplia demanda en el mercado internacional. Entre los factores que explican esta nueva admiración por el mezcal están: la denominación de origen, la Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCFI-1994, así como las nuevas tendencias globales en los alimentos y bebidas. Recordemos que hay cada vez más, un interés de los consumidores por aquellos productos auténticos, que tienen historia, de ahí la demanda creciente por bebidas artesanales, de entre las cuales, el mezcal —al igual que el tequila— ya tiene un lugar.

El mercado internacional y nacional de esta bebida va en ascenso y es muy probable que este incremento sea aún más significativo en los siguientes años, lo que debe llevarnos a considerar no sólo los retos que deberá enfrentar esta industria para mantener y ampliar esta preferencia, sino además, cómo mediante la construcción de políticas públicas adecuadas, se puede convertir en un importante eje de desarrollo para diversas regiones en donde habitan la mayoría de los productores.

En este sentido será importante el fortalecimiento de la denominación de origen, como herramienta que permita el empoderamiento de los productores, a fin de reducir dinámicas de exclusión. Para esto se requiere acercamiento y discusión de todos los actores con el mejor ánimo constructivo, pero en especial, con la responsabilidad de que tienen en sus manos una industria con gran potencial.

En el desarrollo y elaboración de mezcal, se deberá también poner especial atención a temas relacionados con la conservación de la diversidad biológica, el desarrollo rural sostenible y el reconocimiento de los saberes locales; los cuales serán importantes para generar estrategias de producción y mercadeo para el mediano y largo plazo.

De igual forma, habrá que robustecer la cadena productiva, reduciendo las ineficiencias y desigualdades en los diferentes eslabones y creando valor compartido para todos los actores que participan.

Nuestros pueblos ancestrales encontraron en el agave una fuente inagotable de recursos, desde el uso de fibras para vestir hasta la obtención de bebidas. Hoy nos toca honrar esta herencia, impulsando esta industria que tiene un rol importante en la economía de la población rural de muchas comunidades de este país.

MEZCAL, BEBIDA TRADICIONAL QUE CONQUISTA AL MUNDO

LOS DESTILADOS DE Maguey y la cultura de México

3 AGAVE, MEZCAL TRADICIONAL, CULTURA Y DIVERSIDAD

7 EL FUTURO DE LO ANCESTRAL

BIOTECNOLOGÍA Y MEZCAL

12 DOMESTICAN™ MICROORGANISMOS PARA OPTIMIZAR PRODUCCIÓN DE MEZCAL

13 BUSCAN CIENTÍFICOS MEXICANOS OPTIMIZAR LA PRODUCCIÓN DE MEZCAL EN MICHOACÁN

EXPERIENCIAS EXITOSAS EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

15 MEZCAL CHINGUETE: BEBIDA ESPIRITUOSA DE ORIGEN OAXAQUEÑO

16 DON GALO. MEZCAL: SABOR INIGUALABLE Y CALIDAD INDISCUTIBLE

19 MEZCAL DE LOS ÁNGELES... EN LA TIERRA: REAL MINERO

23 MEZCAL SINAÍ: CONOCIMIENTO Y SABOR ANCESTRAL

EL VALOR ECONÓMICO DEL MEZCAL

24 INDICADORES BÁSICOS DEL Maguey-MEZCAL

26 MEZCAL Y AGROALIMENTARIA 2018

EXPERIENCIAS EXITOSAS EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

27 MEZCALERÍA LOS MagueYES: CON SABOR DE GUERRERO

32 COOPERATIVA MEZCALEROS DE VALLES CENTRALES MARCA COLECTIVA "REY OAXAQUEÑO"

RECOMENDACIONES PARA UNA AGROEXPORTACIÓN EXITOSA

39 BASES PARA UNA AGROEXPORTACIÓN EXITOSA

ENFOQUE INTEGRADO EN APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR

43 INNOVACIÓN Y DIÁLOGO DE SABERES

45 HACIA SERVICIOS INCLUSIVOS DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

47 AGRICULTURA FAMILIAR CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADO

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN:

BALTAZAR HINOJOSA OCHOA

SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA:

JORGE LUIS ZERTUCHE RODRÍGUEZ

SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL:

RAÚL ENRIQUE GALINDO FAVELA

SUBSECRETARIO DE ALIMENTACIÓN
Y COMPETITIVIDAD:

IGNACIO LASTRA MARÍN

OFICIAL MAYOR

MARCELO LÓPEZ SÁNCHEZ

AGENCIA DE SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS AGROPECUARIOS

DIRECTOR EN JEFE DE ASERCA:

ALEJANDRO VÁZQUEZ SALIDO

EDITOR RESPONSABLE:

NOÉ SERRANO RIVERA

REDACCIÓN:

RAÚL OCHOA BAUTISTA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

FRANCISCO RODRÍGUEZ CRUZ

LILIANA ANDRADE GUTIÉRREZ

COLABORADORES:

CHRISTIAN JOSÉ JIMÉNEZ COSTAS

ELISA FÉLIX BERRUETO

ANA B. GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

NICOLÁS F. LÓPEZ LÓPEZ

ZULLY Y. SILVA VARGAS

KARIME FADL FERNÁNDEZ

Queremos expresar nuestro agradecimiento al Ing. Salvador Avendaño Aguilar, Encargado de la Dirección Regional Pacífico Sur y a Paola Herrera Herrera, Responsable de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de la Dirección Regional Pacífico Sur; por su valiosa colaboración en la edición de este número.

Claridades Agropecuarias, editada por la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, Municipio Libre 377, Piso 8 ala B, Colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03310, México Distrito Federal, Tel. (55) 3871 7300 Ext. 50164 y 50187.

Revista de publicación periódica 2017, Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2016-121315133600-102 Certificado de licitud de Título y Contenido No.15984, ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Color Printing Forever, S.A.S. de C.V., Calle: Jesús Urueta 176 bis; Col San Pedro Iztacalco, 08220 Ciudad de México. Distribuida por SEPOMEX, Tacuba No. 1, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, México, Distrito Federal, con los Registros Postales IM09-00863 y PP09-01908.

La responsabilidad de los trabajos firmados es exclusiva de los autores y no de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, excepto cuando exista una aclaración expresa que así lo indique. Distribución exclusiva por suscripción. Se puede reproducir el material de esta revista siempre y cuando se cite la fuente, salvo en libros de distribución comercial, para lo cual se requerirá de autorización escrita por ASERCA. Las imágenes utilizadas en el contenido de esta revista son de carácter ilustrativo y no necesariamente concuerdan con el producto mencionado.